

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

304 *Real Decreto 76/2012, de 5 de enero, por el que se dispone el cese de don José María Ayala Vargas como Presidente del Instituto de Crédito Oficial.*

A propuesta del Ministro de Economía y Competitividad y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de enero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don José María Ayala Vargas como Presidente del Instituto de Crédito Oficial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de enero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Competitividad,
LUIS DE GUINDOS JURADO